

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN DISTRITAL 08D01

ESMERALDAS-EDUCACIÓN

ENERO A DICIEMBRE 2021

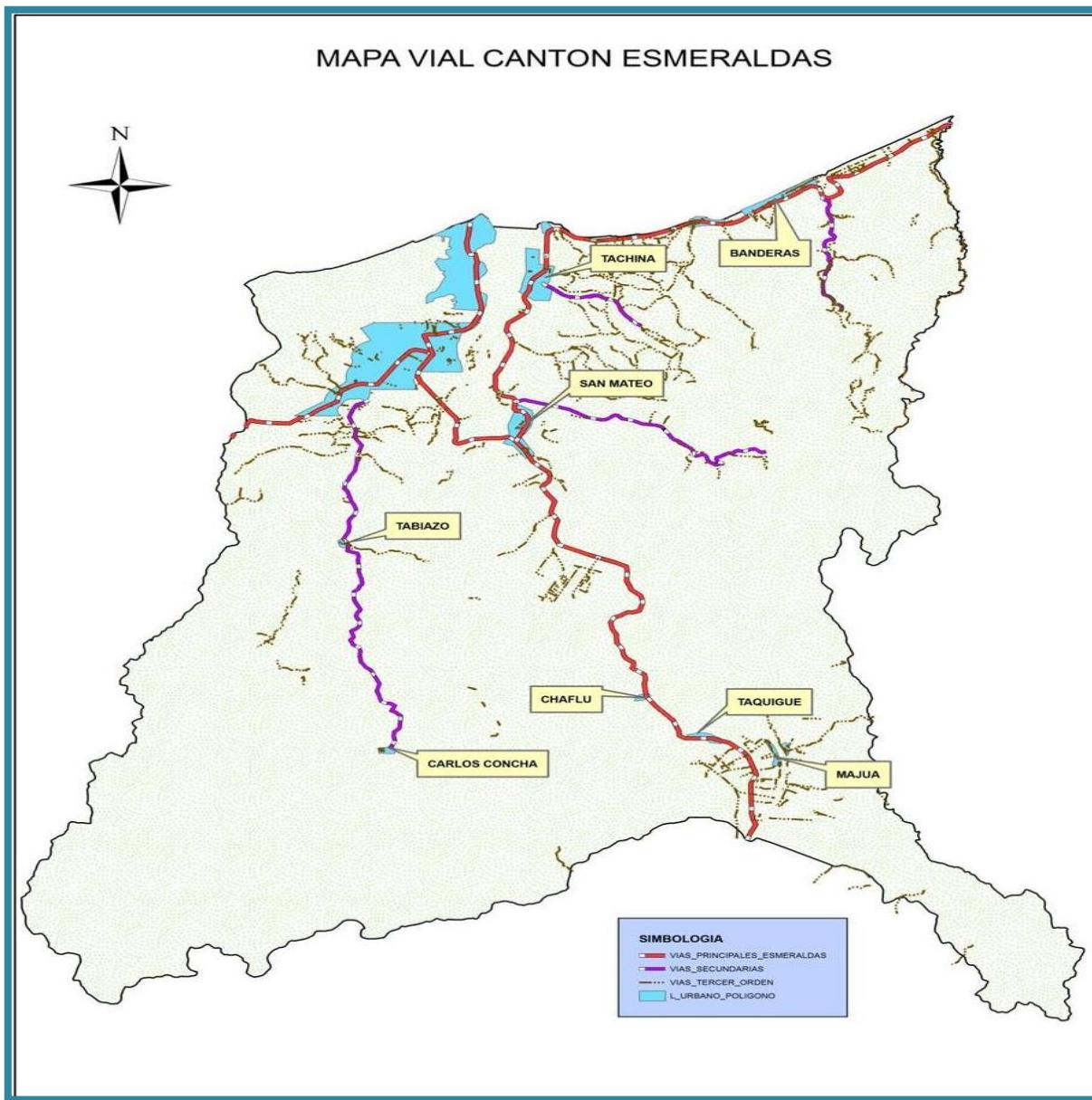
“La educación es un derecho fundamental”



MGS. ROMEL ROBERTO RUÍZ MARÍN

DIRECTOR DISTRITAL 08D01
ESMERALDAS-EDUCACIÓN

Tabla No. 1 Ubicación de la Dirección Distrital 08D01 Educación- Esmeraldas



DATOS:

INSTITUCIÓN: DIRECCIÓN DISTRITAL 08D01 ESMERALDAS-EDUCACIÓN
DIRECTOR DISTRITAL: MGS. ROMEL ROBERTO RUÍZ MARÍN
PROVINCIA: ESMERALDAS
ZONA DE INFLUENCIA: ESMERALDAS
DIRECCIÓN: SUCRE ENTRE 10 DE AGOSTO Y ROCAFUERTE

INDICE DE CONTENIDOS

GLOSARIO DE SIGLAS.....	4
1. INTRODUCCIÓN.....	5
2.- RESUMEN	5
3.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES.....	11
4- RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2021.....	11
5.- EJES	12
5.1.- EJE 1 “ENCONTRÉMONOS”. REACTIVACIÓN DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS Y PLANES DE REINSERCIÓN ESCOLAR Y NIVELACIÓN.....	12
5.2 EJE 2 “TODOS”. EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTERCULTURAL EN TODOS LOS LUGARES DEL ECUADOR. UNA EDUCACIÓN INTERCULTURAL DIVERSA, QUE VINCULE A LA COMUNIDAD.	18
EJE 3 “LIBRES Y FLEXIBLES”. FLEXIBILIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO. MAYOR AUTONOMÍA Y LIBERTAD PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CURRÍCULOS CONTEXTUALIZADOS.	21
EJE 4 “FUERTES”. OPTIMIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA CARRERA DOCENTE.....	23
EJE 5 “EXCELENCIA EDUCATIVA”. SISTEMA EDUCATIVO DE EXCELENCIA, PROMOCIÓN DE LA SALUD, LA CONVIVENCIA ARMÓNICA Y LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS; CON DOTACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA LA EDUCACIÓN.....	29
6.- DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2021	34
7.- ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	35

GLOSARIO DE SIGLAS

AMIE	Archivo Maestro de Instituciones Educativas
BGU	Bachillerato General Unificado
BT	Bachillerato Técnico
BTP	Bachillerato Técnico Productivo
CAS	Sistema Algebraico Computacional
CONADIS	Consejo Nacional de Discapacidades
DECE	Departamento de Consejería Estudiantil
DYA	Desarrollo y Autogestión
EBS	Educación Básica Superior
EI	Educación Inicial
E-SIGEF	Sistema Integrado de Gestión Financiera
GIA	Gestión de Inscripción y Asignación
IE	Institución Educativa
LOEI	Ley Orgánica de Educación Intercultural
MDT	Ministerio de Trabajo
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MINEDUC	Ministerio de Educación
MOSEIB	Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
NAP	Nivelación y Aceleración Pedagógica
NEE	Necesidades Educativas Especiales
PCEI	Personas Con Escolaridad Inconclusa
PEI	Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica
PIRR	Plan Institucional para la Reducción de Riesgos
PICE	Plan Institucional de Continuidad Educativa
PPL	Personas Privadas de la Libertad
QSM	Quiero Ser Maestro
TINI	Tierra de niñas, niños y jóvenes para el buen vivir
TICS	Tecnología de la Información y la Comunicación
SENECYT	Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
UDAI	Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión

1. INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es indispensable para que la sociedad conozca y evalúe las acciones del Estado, ejecutadas anualmente por las instituciones y las entidades del sector público. Esta rendición debe contemplar el enfoque de derechos, los resultados esperados y obtenidos, los recursos financieros empleados y los métodos utilizados para su gestión. Las instituciones establecerán mecanismos para garantizar la transparencia de sus acciones, así como planes y programas que faciliten la participación activa de la ciudadanía en su gestión (Art.45, LOPC, 2010).

La educación es un derecho de todos unos servicios obligatorios que tiene una función social de tal manera el Ministerio de Educación a través de las Direcciones Distritales ha desarrollado procesos de inversión económica mediante la política pública al sector educativo del País y en particular a la Provincia y Cantón Esmeraldas. Logrando que el sector educativo del Cantón Esmeraldas, que fundamentándose en el marco legal educativo ecuatoriano y siendo responsable con el mandato constitucional garantiza los derechos a la educación según el Art.26 y 27 de la constitución ecuatoriana, como derecho de las personas a lo largo de su vida del ser humano, señalando de tal manera que la educación debe ser de calidad; haciendo énfasis a los principios de universalidad, gratuidad, accesibilidad y permanencia en los procesos educativos.

Es relevante considerar que según lo dispuesto en el literal p), del acuerdo ministerial 020-12, "Orgánico Estructural del Ministerio de Educación", en el que indica que es parte de las atribuciones y responsabilidades del nivel distrital "rendir cuentas a la sociedad e informar periódicamente a los niveles superiores sobre la gestión técnica administrativa desarrollada en el Distrito dentro del ámbito de su competencia" En cumplimiento de la normativa antes mencionada la cual establece el marco legal para el proceso de rendición de cuentas para las entidades del ejecutivo, el presente instrumento contiene la información relevante sobre la gestión que ha realizado la Dirección Distrital 08D01- Esmeraldas-Educación , de Enero a Diciembre del 2021.

2.- RESUMEN

El art. 9 de la Ley Orgánica y Consejo de Participación Ciudadana, "la rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada."

La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) plantea la participación ciudadana y el derecho de acceso a la información relacionada con asuntos públicos, para ejercer un efectivo control y exigir la rendición de cuentas a las instituciones gubernamentales o aquellas que perciben recursos estatales.

Es relevante considerar que según lo dispuesto en el literal p), del acuerdo ministerial 020-12, "Orgánico Estructural del Ministerio de Educación", en el que indica que es parte de las atribuciones y responsabilidades del nivel distrital "rendir cuentas a la sociedad e

informar periódicamente a los niveles superiores sobre la gestión técnica administrativa desarrollada en el Distrito dentro del ámbito de su competencia".

El Ministerio de Educación (MinEduc) ha basado su accionar en cinco ejes: Encontrémonos, Todos, Libres y flexibles, Excelencia educativa y Fuertes, de los que se desprenden 20 líneas de acción. En la presente sección se describen los principales resultados alcanzados en el 2021; la articulación de los objetivos a los ejes educativos se resume en el siguiente cuadro:

LÍNEAS DE ACCIÓN Y EJES DE TRABAJO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN		
EJES DE TRABAJO MINEDUC		LÍNEAS DE ACCIÓN
 <p>Encontrémonos</p> <p>Reactivación de las Instituciones Educativas y planes de reinserción escolar y nivelación</p>		<ul style="list-style-type: none"> Brigadas nacionales de docentes, quienes en "Puntos de Reencuentro" tomarán contacto y realizarán un diagnóstico del estado de situación del 100% de los estudiantes del sistema educativo fiscal, para proporcionarles contención y acompañamiento. Retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria, articulado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Plan de reinserción y nivelación de estudiantes en edad escolar que están fuera del sistema educativo. Oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, fortaleciendo la educación inicial y la educación para jóvenes y adultos.
 <p>Todos</p> <p>Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad</p>		<ul style="list-style-type: none"> Una "Escuela del Encuentro", con participación de las familias, en cada una de las 1.499 parroquias del Ecuador como motor del cambio y desarrollo en la comunidad. Fortalecimiento de la educación rural y comunitaria con la reapertura y fortalecimiento de 900 escuelas rurales y con la implementación de un modelo pedagógico multigrado pertinente y de calidad. Inclusión educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales vinculadas o no a una discapacidad. Educación intercultural y diversa, fortaleciendo la celebración de la diversidad en el sistema educativo nacional, la etnoeducación y la educación intercultural bilingüe.

 <p>Libres y flexibles</p> <p>Flexibilización del sistema educativo. Mayor autonomía y libertad para las instituciones educativas, con currículo contextualizados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • • • 	<p>Mayor libertad y autonomía para las instituciones particulares y fiscomisionales promoviendo modelos de innovación y con base en la calidad de su oferta. A mayor calidad, mayor autonomía.</p> <p>Curriculós contextualizados a las realidades del territorio nacional.</p> <p>Promoción de ofertas educativas en modalidades flexibles e innovadoras que atiendan a las necesidades de la población.</p> <p>Oferta flexible de los recursos editoriales educativos – incluyendo libros de texto–; y libre elección de recursos educativos de las instituciones educativas particulares y fiscomisionales del país, siempre considerando la economía familiar y en cumplimiento de la Ley y los derechos humanos.</p>
 <p>Fuertes</p> <p>Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • • • 	<p>Actualización de la normativa educativa para incrementar la eficacia, eficiencia y sostenibilidad en el MINEDUC.</p> <p>Plan de revalorización y formación de docentes y directivos, con pertinencia local en articulación con la academia y anclado a un nuevo escalafón.</p> <p>Fortalecimiento de los procesos de acompañamiento y fortalecimiento pedagógico. Diálogos de encuentro, continuos y transparentes con la comunidad educativa, la sociedad y todos los agentes implicados en educación.</p>
 <p>Excelencia</p> <p>Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnología para la educación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • • • 	<p>Dotación de internet y herramientas digitales en las instituciones educativas, acompañada de procesos de alfabetización mediática e información y promoción de la ciudadanía digital.</p> <p>Promoción de la educación para el desarrollo sostenible y la convivencia armónica en la diversidad y rechazo a toda forma de violencia en el sistema educativo.</p> <p>Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente.</p> <p>Impulso a la orientación vocacional, la educación técnico-profesional, con un foco en la oferta de bachilleratos pertinentes en la ruralidad; y, la articulación entre el Bachillerato y la Educación Superior.</p>

Fuente: Gobierno por Resultados (GPR) del MinEduc

Elaborado: Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación a través del servicio educativo de la Dirección Distrital 08D01 Esmeraldas-Educación regula a 145 Instituciones Educativas de todos los niveles y tipos de sostenimiento y 14 circuitos educativos.

Tabla No. 2 Tipos de educación



El sistema educativo, por su diversidad, requiere una caracterización que permita representar su estado, analizar sus alcances y monitorear el impacto de las medidas implementadas para su mejoramiento. Es por ello que la información estadística es primordial en la toma de decisiones en el ámbito de la política pública y la gestión educativa.

En el siguiente Cuadro, se expone el número de Instituciones Educativas que existen en la Dirección Distrital 08D01 Esmeraldas Educación por circuitos educativo, atendiendo a su sostenimiento

Tabla No. 3 instituciones educativas de acuerdo a su sostenimiento por circuito

DISTRITO EDUCATIVO	FISCAL	FISCOMISIONAL	PARTICULAR	TOTAL GENERAL
08D01	111	17	17	145

Tabla No. 4 Estadística de estudiantes por oferta educativa

DIRECCIÓN DISTRITAL 08D01 ESMERALDAS-EDUCACIÓN				
DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN				
ESTADISTICA DE ESTUDIANTES POR OFERTA EDUCATIVA				
CIRCUITOS	NIVEL INICIAL	NIVEL DE EGB	BACHILLERATO/BGU/BI	TOTALES
08D01C01_07_b_15	652	6173	2543	9368
08D01C02_05	573	3792	1107	5472
08D01C08_07_c_16_17_18	848	7474	1377	9699
08D01C09	352	4651	1569	6572
08D01C19	59	997	197	1253
08D01C20	202	2013	393	2608
08D01C21_a	182	1514	247	1943
08D01C21_b	105	1156	279	1540
08D01C21_c	51	823	111	985
08D01C03_11	279	2000	205	2484
08D01C04	444	5037	1550	7031
08D01C06_07_a	436	4802	1576	6814
08D01C10_13	740	3185	683	4608
08D01C12_14	393	4023	2424	6840
Total general	5316	47640	14261	67217

Tabla No. 5 Estadística de estudiantes de otra nacionalidad

DIRECCIÓN DISTRITAL 08D01 ESMERALDAS-EDUCACIÓN				
DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN				
ESTADISTICA DE ESTUDIANTES DE OTRA NACIONALIDAD				
CIRCUITOS	COLOMBIANOS	VENOZOLANOS	OTROS PAISES	TOTALES
08D01C01_07_b_15	58	51	0	109
08D01C02_05	42	42	0	84
08D01C08_07_c_16_17_18	35	21	0	56
08D01C09	25	17	0	42
08D01C19	7	0	0	7
08D01C20	12	6	0	18
08D01C21_a	4	0	0	4
08D01C21_b	2	2	0	4
08D01C21_c	3	0	0	3
08D01C03_11	33	7	0	40
08D01C04	11	20	0	31
08D01C06_07_a	64	24	0	88
08D01C10_13	30	45	0	75
08D01C12_14	22	19	0	41
Total general	348	254	0	602

Tabla No. 6 Estadística de estudiantes por tipología

DIRECCIÓN DISTRITAL 08D01 ESMERALDAS-EDUCACIÓN					
DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN					
ESTADÍSTICA DE ESTUDIANTES POR TIPOLOGÍA					
08D01C01_07_b_15	0	0	0	10	10
08D01C02_05				8	8
08D01C08_07_c_16_17_18			1	14	15
08D01C09				6	6
08D01C19	12	2	1	2	17
08D01C20	6	2	1	4	13
08D01C21_a	0	1	3	4	8
08D01C21_b	3	1	0	2	6
08D01C21_c	13	1	1	2	17
08D01C03_11				6	6
08D01C04				10	10
08D01C06_07_a				13	13
08D01C10_13				10	10
08D01C12_14				6	6
Total general	34	7	7	97	145

Tabla No. 7 Estadística de docentes por su relación laboral

DOCENTES POR SU RELACIÓN LABORAL

DIRECCIÓN DISTRITAL 08D01 ESMERALDAS-EDUCACIÓN					
DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN					
CIRCUITOS	N. DEFINITIVO	N. PROVISIONAL	A CONTRATO	N. ACCIDENTAL	TOTALES
08D01C01_07_b_15	820	32	68	0	920
08D01C02_05	214	28	36		278
08D01C08_07_c_16_17_18	65	26	132		223
08D01C09	48	7	85		140
08D01C19	8	25	42		75
08D01C20	35	20	54		109
08D01C21_a	17	3	12		32
08D01C21_b	11	8	15		34
08D01C21_c	9	5	14		28
08D01C03_11	185	0	69		254
08D01C04	78	1	78		157
08D01C06_07_a	25	12	32		69
08D01C10_13	125	10	72		207
08D01C12_14	111	16	74		201
Total general	1751	193	783	0	2727

3.- OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

La planificación estratégica del Ministerio de Educación 2017-2021 contempla los siguientes objetivos estratégicos institucionales (OEI-MINEDUC) como parte esencial de los elementos orientadores:

Tabla No. 8 Objetivos estratégicos del ministerio de educación

Tabla 2: Objetivos Estratégicos del Ministerio de Educación Nro.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES
1	Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
2	Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior.
3	Mejorar la calidad del servicio docente.
4	Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.
5	Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo.
6	Fortalecer las capacidades institucionales.

Fuente: Gobierno por Resultados (GPR) del MinEduc

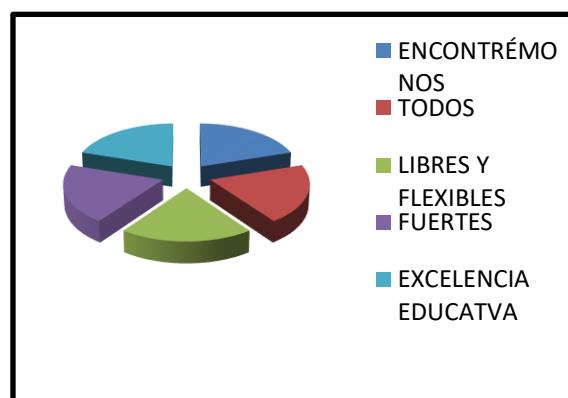
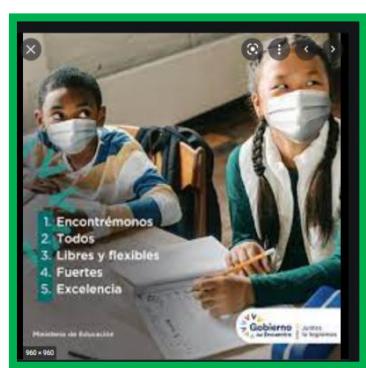
4- RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2021

La gestión del Ministerio de Educación y la Coordinación Zonal 1 a través de la Dirección Distrital 08D01 Esmeraldas – Educación durante el 2021 estuvo orientada a cumplir con los ejes transversales como:

- Calidad educativa: aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.
- Inclusión: respeto, valoración y tolerancia a la diversidad con base en la garantía del derecho a una educación de calidad.
- Equidad: oportunidades educativas de calidad, justas y basadas en las necesidades de cada uno de los estudiantes.
- Aprendizaje a lo largo de la vida: ofertas de educación ordinaria y extraordinaria en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

- Mejoramiento de Calidad y Equidad de la Educación e Implementación del Sistema Nacional de Evaluación.

5.- EJES



5.1.- EJE 1 “ENCONTRÉMONOS”. REACTIVACIÓN DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS Y PLANES DE REINSERCIÓN ESCOLAR Y NIVELACIÓN.



En este marco, a continuación, se presentan los principales resultados alcanzados por Dirección Distrital 08D01 Esmeraldas – Educación durante el período 2021, por cada una de las unidades y divisiones distritales.

UNIDADES DE APOYO A LA INCLUSIÓN – UDAI

Son las instancias técnico-operativas que proporcionan apoyo técnico, metodológico y conceptual mediante el trabajo de un equipo de profesionales. La misión es facilitar la inclusión de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, con preferencia de atención a quienes se encuentran en situación o riesgo de exclusión, marginación o de abandono del proceso educativo a través de tres ejes de atención: evaluación /ubicación, intervención, y seguimiento, favoreciendo su acceso, permanencia, participación, aprendizaje, promoción y culminación en el Sistema Educativo Nacional.

Tabla No. 9 Funcionarios que brindar su servicio en UDAI

DISTRITO	NRO. DE FUNCIONARIAS UDAI	INSTITUCIONES ORDINARIAS
08D01	3	145
TOTAL	3	145

PROGRAMA AULAS HOSPITALARIAS

Tiene el objetivo de garantizar el acceso, permanencia y aprendizaje y culminación en el Sistema Educativo de los niños, niñas y adolescentes en situación de enfermedad, hospitalización, tratamiento y/o reposo médico prolongado, recibiendo una atención educativa en forma colectiva y/o personalizada, integral y de calidad, mediante la continuidad de su proceso de enseñanza aprendizaje en el contexto educativo hospitalario y/o domiciliario.

Tabla No. 10 Beneficiarios de Aulas Hospitalarias

DISTRITO	NO. AULAS HOSPITALARIAS	BENEFICIARIOS
08D01	2	374

SERVICIO EDUCATIVO A LOS CENTROS DE ADOLESCENTES INFRACTORES (CAI)

Garantizar el acceso, permanencia, aprendizaje y culminación en el Sistema Educativo Nacional de los adolescentes y jóvenes infractores que ingresan a los Centros de Adolescentes Infractores, cumpliendo medidas socioeducativas, a través de un proceso educativo integral, de calidad y adaptado a su realidad; de manera que cuenten con conocimientos y destrezas que contribuyan a la construcción de un plan de autonomía personal, que les permita la reincorporación educativa y su integración familiar, laboral y social.

Tabla No. 11 Estudiantes beneficiados en el Centro de Adolescentes Infactores

DISTRITO	DOCENTES	ESTUDIANTES
08D01	4	73

➤ CENTROS ESPECIALIZADOS DE TRATAMIENTO DE ALCOHOL Y DROGAS (CETAD)

Centro Especializado en el Tratamiento de Alcohol y Drogas (**CETAD**), brinda atención integral y de calidad a personas con problemas de consumo de alcohol y drogas; presta servicio especializado a adolescentes varones de 12 a 17 años 11 meses de edad, con consumo problemático de alcohol y otras drogas, mediante el tratamiento integral residencial. En los centros se realizan actividades destinadas a la prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, inclusión educativa e integración social. Cuenta con un equipo profesional multidisciplinario, capacitado en la problemática para atender a los usuarios con calidad y calidez.

Tabla No. 12 Atención de escuelas regulares inclusivas

EDUCACION INCLUSIVA ESCUELAS REGULARES INCLUSIVAS								
DISTRITO	ESTUDIANTES BENEFICIARIOS		INSTITUCIONES ORDINARIAS	AULAS ESPECIALIZADAS	C AI	PEDAGOGOS DE APOYO	UDAI GASTO CORRIENTE	UDAI PROYECTO DE INVERSIÓN
	AULAS HOSPITALARIAS	MOVILIDAD HUMANA						
08D01	374	5	684	0	0	378	3	3

PROGRAMA PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA
CAMPAÑA TODOS ABC MONS. LEONIDAS PROAÑO

PROCESOS A CARGO: Alfabetización, Educación Básica, Educación Básica Superior Intensiva, Educación Básica Superior a Distancia, Bachillerato Intensivo, Bachillerato a Distancia

❖ ALFABETIZACIÓN

Dirigida a personas mayores de 15 años, que por razones económicas, geográficas o sociales se encuentran en condiciones de analfabetismo.

❖ BÁSICA MEDIA (POST-ALFABETIZACIÓN)

Dirigida a personas de 15 años en adelante, que por diversas situaciones no culminaron su Educación Básica Media.

Tabla No. 13 Estudiantes beneficiados con POST-ALFABETIZACIÓN

DISTRITO	NO. IE- POST-ALFABETIZACIÓN		BENEFICIARIOS
	08D01	1	
08D01	1		53

❖ BÁSICA SUPERIOR

Dirigida a jóvenes y adultos de 15 años y más que no han concluido su educación básica y han permanecido fuera del sistema educativo 3 años o más, esta población puede finalizar su educación básica en 11 meses.

Tabla No. 14 Estudiantes beneficiados con Nivel Básico Superior

DISTRITO	NO. IE- BASICA SUPERIOR	BENEFICIARIOS
	08D01	3

❖ BACHILLERATO INTENSIVO

Dirigido a personas de 18 años y más que no tienen el título de bachiller, y han permanecido fuera del sistema educativo 3 años o más.

Tabla No. 15 Estudiantes beneficiados con Bachillerato Intensivo

DISTRITO	NO. IE- BACH. INTENSIVO	BENEFICIARIOS
08D01	3	703

❖ BACHILLERATO VIRTUAL INTENSIVO

Dirigido a personas de 18 años y más que no tienen el título de bachiller, y han permanecido fuera del sistema educativo 3 años o más.

No se cuenta con una institución ubicada en el Distrito 08D01, esta oferta es atendida a través de la Unidad Educativa Juan Montalvo de la ciudad de Quito.

Tabla No. 16 Estudiantes beneficiados con Bachillerato Virtual Intensivo

ESTUDIANTES PROGRAMA TODOS ABC - INSCRITOS OCTUBRE 2021 FASE VII – CONTINUIDAD					
DISTRITO	NOMBRE - DISTRITO	BACHILLERATO INTENSIVO	EGB Y BGU VIRTUAL	TOTAL	SEDES
08D01	ESMERALDAS	858	70	1774	5
Total General		858	70	1774	5

Actividades sobresalientes

❖ EDUCACIÓN INICIAL Y BASICA

La Educación Inicial es una variable importante que permite explicar el éxito escolar en los primeros años de Educación Básica. Los niños llegan mejor preparados para enfrentar los desafíos que supone la etapa escolar obligatoria.

NIVELACION ACELERACION PEDAGOGICA (NAP)

❖ REZAGO EDUCATIVO

- Se entiende como la condición que pueden experimentar las personas que asisten a cada uno de los niveles de educación escolarizada con dos o más años de retraso respecto a la edad oficial del nivel correspondiente.

Tabla No. 17 Niveles atendidos y beneficiados con NAP

EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA – SUBNIVEL ELEMENTAL Y MEDIO						
Año de básica	2do EGB	3ro EGB	4to EGB	5to EGB	6to EGB	
Edad escolar	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	
Edades de rezago	8 años o más	9 años o más	10 años o más	11 años o más	12 años o más	

Tabla No. 18 Estudiantes beneficiados con NAP

REZAGO ESCOLAR					
EDUCACIÓN ELEMENTAL MEDIA Y SUPERIOR					
DISTRITO	NOMBRE - DISTRITO	DOCENTES CAPACITADOS	No. IE BENEFICIADAS	No. ESTUDIANTES BENEFICIADOS	
08D01	ESMERALDAS	4	2	77	
Total General		4	2	77	

❖ SERVICIO DE ATENCIÓN FAMILIAR PARA LA PRIMERA INFANCIA (SAFPI)

Es una nueva modalidad educativa, alternativa, promueve el máximo desarrollo integral y armónico de las destrezas de forma lúdica y dinámica en niños de 3 y 4 años, por medio de la preparación técnica a las familias y su vinculación con la comunidad, con el apoyo personalizado del docente que asiste a su domicilio.

No. BENEFICIARIOS: 356 estudiantes

Tabla No. 19 Estudiantes beneficiados con SAFPI

SERVICIO DE ATENCIÓN FAMILIAR PARA LA PRIMERA INFANCIA - SAFPI			
SECTOR RURAL NIÑOS DE 3 - 4 AÑOS			
DISTRITO	NOMBRE - DISTRITO	DOCENTES CAPACITADOS	META ESTUDIANTES BENEFICIADOS 30 POR CADA DOCENTE
08D01	ESMERALDAS	9	40
Total General		9	40

❖ EDUCACION EN CASA

Este servicio educativo se rige por la Ley Orgánica de Educación Intercultural-LOEI, su reglamento general, acuerdos ministeriales y el currículo nacional (como referente) determinado por la autoridad educativa nacional.

Para el Proceso de Implementación del Servicio Educación en Casa, se requiere de la coordinación entre los siguientes actores de la comunidad educativa que garanticen su ejecución:

- La familia
- El docente tutor/es de Educación en Casa
- La autoridad y docente/s de la institución educativa
- La dirección distrital.
- La comunidad.

A continuación, se describe los procesos para la implementación:

- Acceso al servicio educativo
- Permanencia y aprendizaje
- Participación
- Promoción
- Titulación

No. BENEFICIARIOS: 3 estudiantes

Tabla No. 20 Estudiantes beneficiados con Educación en Casa

EDUCACION EN CASA					
EDUCACIÓN BÁSICA ELEMENTAL , MEDIA Y SUPERIOR					
DISTRITO	NOMBRE - DISTRITO	DOCENTES CAPACITADOS	NRO . IE BENEFICIADAS	NOMBRE I.E	No. ESTUDIANTES BENEFICIADOS
08D01	ESMERALDAS	0	1	U.E. UNAMUNO	3
Total General		0	1		3

Tabla No. 21 Participantes de técnicos territoriales

ANALISTAS TERRITORIALES	DISTRITO	NOMBRE - DISTRITO	No. IE BENEFICIADAS
IDANIA TARIRA	08D01	ESMERALDAS	2
	08D02	ELOY ALFARO	4
	08D03	ATACAMES -MUISNE	1
	08D04	QUININDE	2
	08D05	SAN LORENZO	6
	08D06	RIOVERDE	8
ESMERALDAS		ESMERALDAS	23
	Total General		46

CONSEJERIA ESTUDIANTIL (DECE)

PROCESOS A CARGO: DECE, Educando en Familia, Residencias Escolares, Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz: "Más unidos, más protegidos",

El Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) es la instancia responsable de la atención integral de las y los estudiantes. Su propósito es brindar apoyo y acompañamiento psicológico, psicoeducativo, emocional y social, en concordancia con el marco legal vigente.

- Coordinación de talleres de sensibilizaciones y prevenciones
- Coordinar la implementación de los departamentos de consejería estudiantil
- Seguimiento de las acciones preventivas y correctivas en casos de vulneración de derechos de niñez y adolescencia dentro del ámbito educativo.
- Socialización de Acuerdos Ministeriales, Rutas y Protocolos de situaciones de violencia
- Seguimiento y monitoreo de presuntos casos de violencia

Tabla No. 22 Instituciones atendidas con DECE

INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON DECE 2021						
DISTRITO	NOMBRE DEL DISTRITO	PROFESIONALES		NRO. INSTITUCIONES EDUCATIVAS		TOTAL
		LOSEP	LOEI	CON DECE	ANEXADAS	
08D01	ESMERALDAS	4	94	65	80	145

5.2 EJE 2 “TODOS”. EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTERCULTURAL EN TODOS LOS LUGARES DEL ECUADOR. UNA EDUCACIÓN INTERCULTURAL DIVERSA, QUE VINCULE A LA COMUNIDAD.



❖ EDUCANDO EN FAMILIA

El Programa Educando en Familia tiene por objetivo el fortalecimiento y potencializar la relación entre la familia y la institución educativa en todos los niveles del sistema educativo nacional, para su apoyo en el desarrollo integral de sus hijos.

- Seguimiento y monitoreo del cumplimiento del Plan Zonal del programa Educando en Familia.
- Se realizan actividades y eventos inherentes a la implementación, fortalecimiento y difusión de EeF, a través de Talleres, impresión de material para la difusión, charlas y video conferencias.
- Ejecución al presupuesto asignado a través del POA para la implementación del programa Educando en Familia.

Tabla No. 23 Estudiantes beneficiados con Programa Educando en Familia

EDUCANDO EN FAMILIA					
IMPLEMENTACIÓN MÓDULO PREVENCIÓN VIOLENCIA SEXUAL 2020					
DISTRITO	NOMBRE DISTRITO	No IE	PROFESIONA DECE	PROFESIONAL	POBLACIÓN NETA
08D01	ESMERALDAS	37	60	911	14552
TOTALES		37	60	911	14552

❖ MÁS UNIDOS, MÁS PROTEGIDOS

El Ministerio de Educación (Mineduc), comprometido con la sociedad, en especial con los niños, niñas y adolescentes, está impulsando la implementación del “Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz en el Espacio Escolar”, cuya consigna nacional es: “Más unidos, más protegidos”; el cual busca fortalecer los mecanismos de apoyo, convivencia armónica y cultura de paz en el espacio escolar. Dentro de este Plan se encuentra el Programa Nacional de Prevención de las Violencia en el Sistema Educativo que tiene como objetivo general, reducir los índices de violencia en sus diferentes tipos y modalidades

1. Talleres de: Círculos Restaurativos de manera virtual.
2. Socialización Rutas y Protocolos de Actuación en Situaciones de Violencia Tercera Edición – Carchi, Imbabura, Sucumbíos y Esmeraldas.
3. Taller de inducción sobre las funciones de los DECE a los profesionales APOYOS DECE Distritales.
4. Taller de refuerzo a los profesionales APOYOS DECE distritales sobre Informe de Hecho de Violencia, Plan de Acompañamiento, OVP, POA.
5. Fortalecimiento sobre informe de hecho y plan de acompañamiento a las Autoridades de UE en Imbabura y Esmeraldas.
6. Los profesionales que cumplían con las funciones de Monitores de las Residencias fueron capacitados y cumplieron las funciones de Apoyos DECE institucionales fortaleciendo a los distritos 2101-21D03-21D04, brindando contención emocional a la comunidad educativa, detección en caos de vulneración derechos como también trabajando en los ejes de promoción y

7. prevención con el objetivo de en la situación de emergencia sanitaria, garantizar la convivencia armónica en los hogares de los NNA.
8. Contratación de cuatro profesionales abogados uno por cada provincia, profesionales que cumplieron con las funciones de asesorar a los miembros de la Juntas de Resolución de Conflictos de las Direcciones Distritales y a la comunidad educativa en el debido proceso, como también dar seguimiento a los casos de violencia sexual y vulneración de derechos dentro y fuera del sistema educativo.
9. Lanzamientos de Campaña Educando en familia: Módulo de prevención de violencia sexual en familias ponle los 06 sentidos. En las provincias de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos, esta campaña la realizamos de manera virtual, ya durante el confinamiento subieron los índices de violencia a los NNA, dentro de los hogares.
10. Se realizaron talleres de primeros auxilios psicológicos PAP, la metodología fue realizada en cascada, se capacito a los profesionales DECE, y ellos a su vez a docentes de las instituciones educativas.

REPROGRAMACIONES

La Dirección Distrital de Planificación, conjuntamente con las Unidades Administrativas Financieras determinaron realizar varias REPROGRAMACIONES que fueron necesarias para precautelar los recursos económicos e invertirlos en asistencia de mantenimiento a las instituciones educativas cuyo objetivo principal es la atención a la comunidad educativa. Los informes de reprogramación realizados fueron en base a las solicitudes planteadas a través de QUIPUX por la unidad requirente.

La reprogramación no implica nuevos recursos, es un movimiento de fondos dentro del mismo programa, organismo, proyectos, actividades y fuente de adquisición a valores modificados de acuerdo a la necesidad que se presente a fin de utilizar los recursos presupuestados disponibles de manera prioritaria para fines distintos a lo que fueron aprobados.

Tabla No. 24 Número de reprogramaciones por mes

MES	REPROGRAMACIONES
AGOSTO	2
SEPTIEMBRE	2
OCTUBRE	2
NOVIEMBRE	2
DICIEMBRE	1
Total General	9

**EJE 3 “LIBRES Y FLEXIBLES”. FLEXIBILIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO.
MAYOR AUTONOMÍA Y LIBERTAD PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
CON CURRÍCULOS CONTEXTUALIZADOS.**



Proceso de Quiero ser Maestro Bilingüe 1

Con el fin de garantizar la calidad y pertinencia de la educación en el sistema intercultural bilingüe, este concurso contempla componentes como la diversidad lingüística y cultural de los pueblos y nacionalidades indígenas, la cosmovisión, el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB), la interculturalidad.

En el año 2021 se continua con este proceso, se aplica la evaluación de Conocimientos específicos, los contenidos de esta evaluación se distribuyeron en los siguientes componentes: saberes disciplinares, MOSEIB, Cosmovisión e Interculturalidad.

Tabla No. 25 Docente beneficiada con QSMB 1

IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	LENGUA ANCESTRAL GANADOR
1500839178	AGUINDA ANDI DIANA KARINA	KICHWA

Proceso de Quiero Ser Maestro 7 (QSM 7)

Con el objetivo de seleccionar a los mejores profesionales que vayan a ocupar vacantes docentes en el Magisterio Nacional, se ejecutan los programas Quiero Ser Maestro (QSM), los mismos que se conforman de dos fases, la primera para la obtención de la calidad de elegible y la segunda fase es el concurso de méritos y oposición.

Proceso de Sectorización Docente

El proceso tiene como objetivo brindar una alternativa a los docentes que desean ser trasladados a una institución educativa más cercana a su lugar de residencia a fin de mejorar su calidad de vida. mediante Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2018-00079-A de 23 de agosto de 2018, se expidió la normativa para el proceso de traslado por reubicación de partidas docentes tomando en cuenta la Sectorización,

Tabla No. 26 Docentes beneficiado con sectorización

SECTORIZACIÓN DOCENTE - 2021		
CÓDIGO	DISTRITO	DOCENTES BENEFICIARIOS
08D01	ESMERALDAS	34

Proceso de Concurso de Méritos y Oposición Quiero Ser Directivo (QSD) 5- Encargo de autoridades

El Ministerio de Educación después de cuatro años y de conformidad con la política educativa enmarcada en el eje de acción Fuertes, realiza la convocatoria a la inscripción a la etapa de elegibilidad del concurso de méritos y oposición para directivos, el cual es un proceso para acceder a un cargo directivo como máxima autoridad de una institución educativa pública, en el cual pueden participar los docentes que cumplan con los requisitos señalados en la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento.

Proceso de Actualización Docente - Programas de Capacitación

La actualización docente es un programa desarrollado por la Dirección Nacional de Formación Continua que tiene por objetivo central promover el desarrollo profesional de los docentes mediante un acompañamiento en su labor pedagógica, desde sus inicios dentro del sistema educativo y durante todo su trayecto profesional, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de su desempeño profesional y el de los estudiantes.

Proceso de atención de necesidades docentes en las instituciones educativas Plataforma Educa Empleo

El proceso se lo realiza de forma mensual en coordinación con las áreas de Talento Humano y Planificación Distritales y Planificación Zonal, para el año 2021 el Ministerio de Educación implementó la Plataforma Educa Empleo, en la misma que previa elaboración de los correspondientes informes técnicos, certificaciones presupuestarias, certificaciones de las instituciones educativas y matrices de reemplazos docentes, se cargaron las Vacantes generadas por Renuncias, Fallecimientos y Jubilaciones de

En el año 2021 no hubo la autorización desde Planta Central para proceder al reemplazo de categorías altas (jubilados, fallecimientos, otros); a continuación, se detalla el número de reemplazos docentes bajo la modalidad de contrato ocasional y nombramiento provisional y las necesidades docentes atendidas durante el año 2021:

Tabla No. 27 Proceso de atención de necesidades docentes en las instituciones educativas Plataforma Educa Empleo

ATENCIÓN DE NECESIDADES DOCENTES EN LAS IE - 2021				
CÓDIGO	DISTRITO	CONTRATO OCASIONAL	NOMB. PROVISIONAL	NECESIDADES DOCENTES ATENDIDAS
08D01	ESMERALDAS	6	16	22
	TOTAL:	6	16	22

Proceso del Sistema de Gestión Docente SIME V2.0

El Sistema de Gestión Docente (SGD) SIME V2.0 es una herramienta que permite gestionar una adecuada administración de la trayectoria laboral de los docentes, desde el momento en que ingresa al magisterio, permanencia y cese como docente; movimiento docente que a su vez está relacionado con los distintos procesos, como son: Quiero Ser Maestro, Quiero Ser Directivo, Quiero Ser Asesor Auditor, Recategorización y Ascenso y Sectorización, ya que se alimentan de la información registrada en el SGD.

Tabla No. 28 Docentes atendidos con SIME

SISTEMA DE GESTIÓN DOCENTE SIME V2.0				
DISTRITO	NOMBRE DISTRITO	AUTORIDADES	DOCENTES	ACTUAL/CAMBIO ATENDIDOS
08D01	ESMERALDAS	25	209	70

s Estratégicos Institucionales

EJE 4 “FUERTES”. OPTIMIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE LA CARRERA DOCENTE.



➤ OPERACIONES Y LOGÍSTICA

Es el área técnica encargada de proveer recursos y servicios educativos que apoyen a niños, niñas y adolescentes en sus procesos de aprendizaje, con la dotación de textos, uniformes y alimentación escolar. Y los servicios de seguridad, limpieza y transporte. Atribuciones y responsabilidades: Estatuto Orgánico por procesos del Ministerio de Educación.

1. Control y monitoreo en campo del buen uso de los recursos educativos, alimentación, textos, mobiliario e infraestructura.
2. Planes e informes de coordinación de la distribución de recursos educativos incluyendo materiales, textos, uniformes, alimentación escolar, entre otros;

➤ TEXTOS ESCOLARES

El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Administración Escolar, a fin de garantizar una educación de calidad y eliminar las barreras de acceso a la

educación, dota de textos escolares a niñas, niños y jóvenes de instituciones educativas públicas y fiscomisionales a nivel nacional.

Los textos se distribuyen a estudiantes desde 1º grado de Educación General Básica hasta 3º curso de Bachillerato General Unificado de instituciones públicas y fiscomisionales en la Provincia de Esmeraldas, detallado de la siguiente manera.

Tabla No. 29 Docentes atendidos con SIME

RÉGIMEN COSTA 2021 - 2022

DISTRITO	PROVINCIA	CANTÓN	DISTRITO	RÉGIMEN	TOTAL KITS
08D01	ESMERALDAS		08D01	COSTA	60.831
		ESMERALDAS			
TOTAL KITS RECIBIDOS POR PROVEEDOR ESMERALDAS					60.831

Los beneficiarios de la entrega de textos en el régimen costa 2021 – 2022 son **60.831** estudiantes.

UNIFORMES ESCOLARES

El Programa “Hilando el Desarrollo”, realiza desde el año 2007, la entrega gratuita de uniformes escolares, fomentando a la par un modelo de inclusión económica, a través de nexos con el sector artesanal de la confección.

El propósito del Programa es contribuir a la eliminación de barreras de ingreso al sistema de educación a través de la entrega gratuita de uniformes escolares a los niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas fiscales y fiscomisionales del país, fomentando un modelo de desarrollo socioeconómico, local y solidario con la articulación del sector artesanal textil.

En el periodo lectivo 2021-2022 **no** se realizó la adquisición de uniformes escolares por parte del Ministerio de Educación por motivo del programa de Educación en Casa por Emergencia Sanitaria.

➤ OPERACIONES Y LOGISTICA

Atribuciones y responsabilidades: Estatuto Orgánico por procesos del Ministerio de Educación.

1. Procesos de contratación de recursos educativos incluyendo materiales, textos, uniformes, alimentación escolar, entre otros, en coordinación con la División Distrital de Planificación.
2. Informes de distribución de recursos educativos incluyendo materiales, textos, uniformes, alimentación escolar;

➤ TRANSPORTE ESCOLAR 2021

En la Dirección Distrital 08D01 por motivo de Emergencia Sanitaria una vez declarado el estado de excepción por Covid-19 no fue posible realizar la contratación del servicio de transporte escolar ya que las clases presenciales se suspendieron en todo el territorio nacional, iniciando las clases virtuales en el mes de junio/2020.

El Servicio Beneficiaría: 1189 estudiantes.

➤ ALIMENTACIÓN ESCOLAR

En la Dirección Distrital 08D01 Esmeraldas perteneciente al Régimen Costa, se realizó la entrega de la alimentación escolar a 123 Instituciones Educativas, con la modalidad de elaboración de KITS escolares comprendidos por líquidos y sólidos, cada mes, por motivo de la emergencia sanitaria se procedió con esta modalidad, para garantizar la correcta distribución a los niños y niñas que necesitan de recibir la alimentación escolar.

Tabla No. 30 Tabla de Entrega de Alimentación Escolar

MES	No de Entrega
Enero	Primera Orden de Entrega, Decima Sexta Orden de Compra
Mayo	Tercera Orden de Entrega, Decima Sexta Orden de Compra
Junio	Cuarta Orden de Entrega, Decima Sexta Orden de Compra
Agosto	Primera Orden de Entrega, Decima Séptima Orden de Compra
Octubre	Tercera Orden de Entrega, Decima Sexta Orden de Compra
Noviembre	Cuarta Orden de Entrega, Decima Sexta Orden de Compra

Beneficiarios: Aproximadamente (+/-) 53.362 estudiantes en cada entrega.

Tabla No. 31 Tabla de inversión de Alimentos Escolares

TOTAL DE PRODUCTOS DE ALIMENTOS ESCOLARES

ORDEN DE ENTREGA	TOTAL INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TOTAL ESTUDIANTES	TOTAL LIQUIDOS	TOTAL SOLIDOS	DIAS DE COBERTURA	TOTAL RACIONES ALIMENTICIAS DISTRITO 08D01
3OE-160C	123	51.772	931.896	776.580	18	1.708.476,00
40E-160C	123	54.530	872.480	708.890	16	1.581.370,00
1OE-170C	123	53983	917711	755762	17	1.673.473,00
1OE-180C	123	53362	1013878	800430	19	1.814.308,00
1OE-190C	123	53362	907154	693706	17	1.600.860,00
2OE-190C	123	51.971	1143362	935478	22	2.078.840,00
TOTAL PRODUCTOS RECIBIDOS			3.735.965	3.041.662	109	6.777.627,00

➤ EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO

No se realizaron procesos de contratación de mobiliarios, ni se recibieron los mismos por parte de la Coordinación Zonal 1.

UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS

➤ GESTION DE RIESGOS

Atribuciones y responsabilidades: Estatuto Orgánico por procesos del Ministerio de Educación.

1. Plan distrital de Gestión de Riesgos;
2. Plan de capacitación en Gestión de Riesgos y Seguridad Escolar;
3. Informes de revisión de los planes de gestión de riesgo, evacuación y de contingencias en las instituciones educativas del distrito;
4. Informes de seguimiento y evaluación de simulacros de evacuación de las educativa.
5. Informes de actualización de mapa de recursos de instituciones a nivel distrital,
6. Aceptación propuesta del plan de gestión de riesgos para instituciones educativas particulares, fiscos misionales y municipales.
7. Informes para permiso de funcionamiento, aplicación de oferta educativa.

• PLAN INSTITUCIONAL DE CONTINUIDAD EDUCATIVA, PERMANENCIA ESCOLAR Y USO PROGRESIVO DE LAS INSTALACIONES

Se realizó el acompañamiento, conjuntamente con Gestión de Riesgos recibiendo asesoría y seguimiento por parte de la Coordinación Zonal 1 sobre la elaboración, revisión y entrega de los **PICE**, de las cuales tenemos la aprobación para el retorno de 65 instituciones educativas de las cuales todas ya se encuentran asistiendo semi presencial sin presentar novedades ni alertas.

Tabla No. 32 Tabla de Registro de instituciones en el PICE

DISTRITO	NRO INSTITUCIONES RURALES	NRO INSTITUCIONES URBANO	TOTAL INSTITUCIONES	NRO DE INSTITUCIONES VISITADAS EN TERRITORIO POR DISTRITO	NRO INSTITUCIONES QUE PRESENTARON EL PICE AL DISTRITO	NRO DE INSTITUCIONES ENTREGADAS A ZONA PARA APROBACIÓN	NRO DE INSTITUCIONES APROBADAS	% ENTREGAS DE PICES TOTAL
08D01	47	18	82	70	74	22	82	64,22

Para lo cual en total la Dirección Distrital 08D01 Esmeraldas Educación tiene 82 instituciones educativas que están realizando sus actividades educativas de manera semipresencial.

Tabla No. 33 Tabla de Registro de instituciones en el PICE

No. TOTAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITO 08D01 ESMERALDAS-EDUCACIÓN	INSTITUCIONES APROBADAS PICE
145	82

INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON PICE APROBADOS



Tabla No 34.- Instituciones educativas beneficiadas con KIT WASH

INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS CON KIT WASH

KIT WASH ENTREGADOS EN LA PRIMERA ETAPA	KIT WASH ENTREGADOS EN LA SEGUNDA ETAPA
24	24

INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS CON KIT WASH



➤ **BARES ESCOLARES**

Son locales ubicados dentro de las instituciones educativas, atendidos por prestadores de servicios debidamente contratados, autorizados y capacitados para la preparación y expendio de alimentos y bebidas dentro de la Coordinación Zonal 1 Educación se ha adjudicado 140 bares escolares.

Tabla No 35.- Instituciones educativas beneficiadas con Bares Escolares

No	Código	Distrito	No. Bares Adjudicados
1	08D01	Esmal das	140
			140

NOTA: Contrato cuyo plazo ya culminó en el año 2021 y se encuentra en etapa de liquidación de recursos económicos por los arrendantes incumplidos.

➤ **INFRAESTRUCTURA**

Atribuciones y responsabilidades: Estatuto Orgánico por procesos del Ministerio de Educación.

1. Fiscalización de mantenimiento de la infraestructura de las instituciones educativas.
2. Solicitud de adecuaciones de infraestructura
3. Seguimiento e inspección a las unidades educativas del milenio
4. Elaboración de planos arquitectónicos de las instituciones que van a ser remodeladas,
5. Informes de la planificación de la construcción y dotación de infraestructura, equipamiento y mobiliario desarrollada de forma concurre

Tabla No 36.- Tabla de inversión en mantenimiento

Nº	DISTRITO	AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DE EST #	UDI ANT ES	TOTAL
1	08D01	08H00255	ESCUELA DE EDUCACION BASICA "2 DE AGOSTO"	18		7.548,12
2	08D01	08H00265	ESCUELA DE EDUCACION BASICA "JAPON"	26		23.617,17
3	08D01	08H01597	ESCUELA DE EDUCACION BASICA "SANTA ROSA"	26		3.507,67
4	08D01	08H00259	UNIDAD EDUCATIVA "ANTONIO FLORES JIJON"	345		1211,24
5	08D01	08H00267	ESCUELA DE EDUCACION BASICA "RUPERTO FALCONI"	22		12.128,35
6	08D01	08H00320	ESCUELA DE EDUCACION BASICA "JORGE ESTUPIÑAN"	17		6.012,55
7	08D01	08H00253	ESCUELA DE EDUCACION BASICA "PANAMA"	8		4.306,88
8	08D01	08H02172	ESCUELA DE EDUCACION BASICA "MARIA MAGDALENA MEJIA PINARGOTE"	13		3.228,88
9	08D01	08H01492	ESCUELA DE EDUCACION BASICA "FRANCISCO DE ORELLANA"	27		4.892,84
10	08D01	08H00235	ESCUELA DE EDUCACION BASICA "TENIENTE GALO MOLINA"	31		658,73
11	08D01	08H00258	UNIDAD EDUCATIVA "ANGEL BONILLA"	238		20.000,00
TOTAL						87.112,43

5.5 EJE 5 “EXCELENCIA EDUCATIVA”. SISTEMA EDUCATIVO DE EXCELENCIA, PROMOCIÓN DE LA SALUD, LA CONVIVENCIA ARMÓNICA Y LAS TRAYECTORIAS EDUCATIVAS; CON DOTACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA LA EDUCACIÓN.



La Dirección de Planificación instancia responsable del desarrollo e implementación de los instrumentos de planificación meso y micro que direccionan los niveles de gestión de los procesos integrales de planificación estratégica, operativa y de organización de la oferta educativa alineados a los objetivos nacionales, genera espacios de coordinación para de manera articulada direccionar la gestión institucional.

- Autorización de ampliación de oferta de las instituciones educativas
- Permiso de Creación, Renovación y Cambio de Domicilio de Instituciones Educativas
- Cierre de funcionamiento de Instituciones Educativas
- Autorización de ampliación de la oferta educativa de instituciones educativas.
- Cierre de funcionamiento de instituciones educativas
- Resoluciones de cambio de denominación de instituciones educativas.
- Informes de publicaciones de docentes fiscales por Bienestar Social solicitado por el departamento de Talento Humano a instituciones dentro del mismo distrito.
- Informes de necesidades de actualización de mapas escolares del distrito.
- Publicaciones de estadísticas e indicadores educativos distritales con sus respectivos análisis.
- Cambio de denominación de instituciones educativas

Tabla No 37.- Tabla de Ejecución POA

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DESDE ENERO A DICIEMBRE DEL 2021

EJECUCIÓN POA 2021		
PROGRAMAS	DETALLE DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO ASIGNADO
1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	317.176,98
55	INICIAL	14.905,54
56	EDUCACIÓN BÁSICA	114.009,25
57	BACHILLERATO	488.540,62
59	CALIDAD EDUCATIVA	23.686,24
60	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	94198.42
TOTAL		1.052.517,05

Información obtenida del Reporte Financiero de Ejecución de Gastos del MEF- ESIGEF

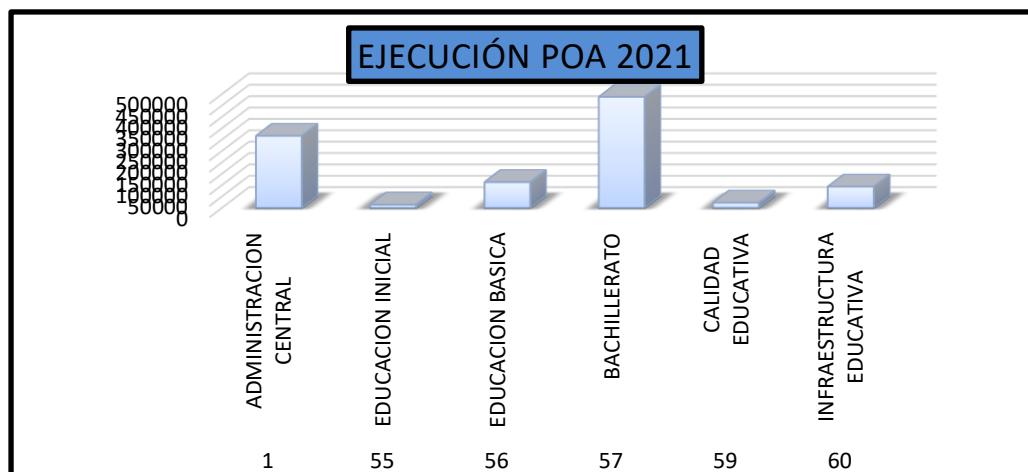


Tabla No 38.- Tabla de Ejecución PAI

EJECUCIÓN PAI 2021		
PROGRAMAS	DETALLE DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO ASIGNADO
1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1.809.093,92
55	INICIAL	138.524,98
56	EDUCACIÓN BÁSICA	8.781.752,69
58	EDUCACIÓN PARA ADULTOS	488.540,62
TOTAL		11.217.912,21

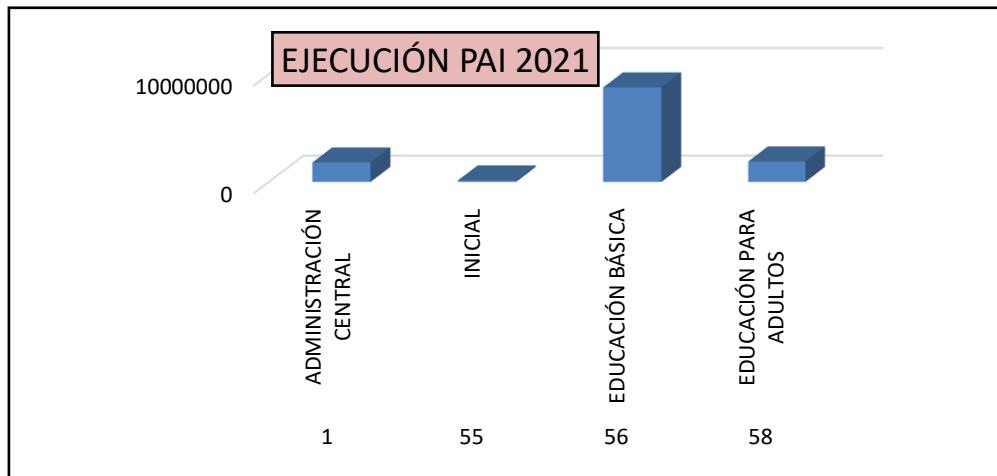


Tabla No 39.-Trámites atendidos por JURÍDICO

TRÁMITES ATENDIDO POR JURÍDICO	TOTAL
INFORMES DE ASESORIA JURÍDICA	76
MEMORANDOS DE ASESORÍA JURÍDICA	31
OFICIOS DE ASESORIA JURÍDICA	50
ASISTENCIA PERSONALIZADA A USUARIOS	80
CRITERIOS JURÍDICOS CRITERIOS JURÍDICOS	10
TOTAL TRÁMITES ATENDIDO POR JURÍDICO	247

La Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Dirección Distrital 08D01 Esmeraldas Educación aplica e implementa las políticas, normas y procedimientos institucionales que efectivicen la gestión y administración de las tecnologías de la información y comunicaciones orientados a la optimización de recursos, sistematización y automatización de los procesos del nivel zonal. orientados a la optimización de recursos, sistematización y automatización de los procesos del nivel zonal.

Tabla No 40.- Tabla de puntos de conectividad

ESTADO DE ENLACE:	ACTIVO
PROYECTO DE CONECTIVIDAD	
MINEDUC 2021	13
Wan Educativa-Distrito	1
Total general	14

Fuente: Reporte diciembre 2021 de la DNTIC

De acuerdo al Estatuto Orgánico Por Procesos Del Ministerio De Educación la Misión de la Unidad Distrital Administrativa es: Planificar, coordinar, controlar, gestionar y proveer los bienes y servicios necesarios para que se cumplan los objetivos del distrito.

➤ UNIDAD DISTRITAL ADMINISTRATIVA

Administra y provee los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

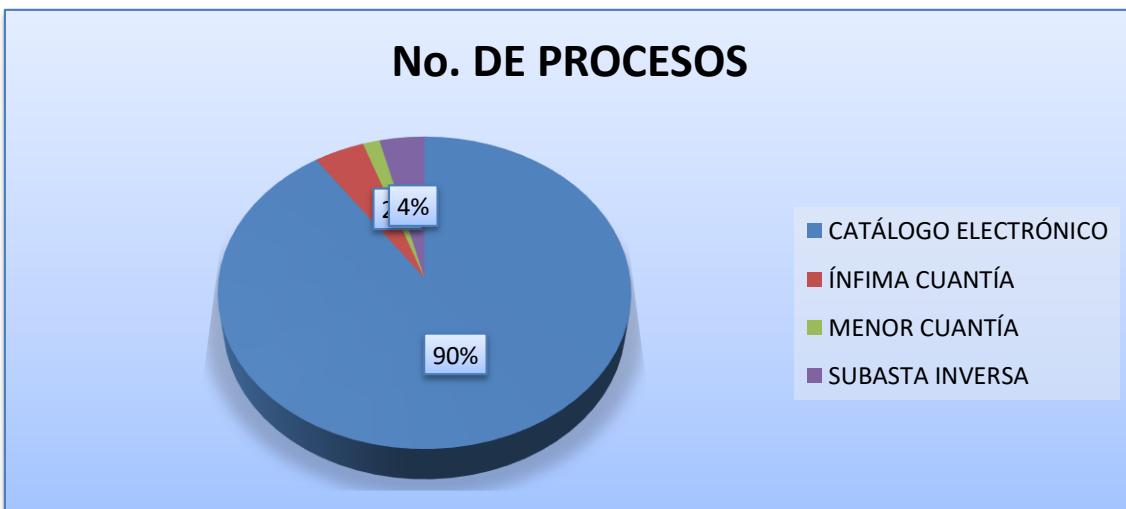
Programar, dirigir y controlar las actividades administrativas de la unidad distrital en coordinación con la División Zonal Administrativa conforme a las políticas emanadas por planta central

➤ UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS Y ADQUISICIONES

La Dirección Distrital 08D01 Esmeraldas-Educación en el ámbito de sus competencia y en aplicación a la Normativa Legal Vigente ejecuta, supervisa y da seguimiento a los procesos de bienes, obras y servicios, aplicando los principios de eficiencia, economía, transparencia e imparcialidad dentro de un sistema de contratación pública dinámico, simplificado y moderno de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Tabla No 41.- Resumen de trámites administrativos de Compras Públicas

PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE COMPRAS PÚBLICAS	No. DE PROCESOS	VALOR EJECUTADO
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	188	89.725,01
ÍNFIMA CUANTÍA	9	17.747,50
MENOR CUANTÍA	3	332.671,25
SUBASTA INVERSA	8	6.478,79



La Unidad Distrital 08D01 de Talento Humano, a pesar del confinamiento por la emergencia sanitaria debido a la pandemia que vivimos a nivel mundial, ha realizado un trabajo encaminado al servicio de la comunidad educativa, atendiendo todos los procesos y actividades

Proceso de Quiero ser Maestro Bilingüe 1

EL Ministerio de Educación como parte de la política de Revalorización Docente, consideró la necesidad de realizar un concurso de méritos y oposición encaminado a cubrir las necesidades del sistema educativo intercultural bilingüe y a brindar estabilidad laboral a los docentes que resultaren ganadores del mismo.

En el año 2021 se continua con este proceso con la evaluación de Conocimientos específicos, los contenidos de esta evaluación se distribuyeron en los siguientes componentes: saberes disciplinares, MOSEIB, Cosmovisión e Interculturalidad.

Proceso de Quiero Ser Maestro 7 (QSM 7)

Con el objetivo de seleccionar a los mejores profesionales que vayan a ocupar vacantes docentes en el Magisterio Nacional, se ejecutan los programas Quiero Ser Maestro (QSM), los mismos que se conforman de dos fases, la primera para la obtención de la calidad de elegible y la segunda fase es el concurso de méritos y oposición.

Tabla No 42.- Docentes beneficiados con QSM7

SECTORIZACIÓN DOCENTE - 2021		
CÓDIGO	DISTRITO	DOCENTES BENEFICIARIOS
08D01	ESMERALDAS	91

Proceso de Concurso de Méritos y Oposición Quiero Ser Directivo (QSD) 5- Encargo de autoridades

El Ministerio de Educación después de cuatro años y de conformidad con la política educativa enmarcada en el eje de acción Fuertes, realiza la convocatoria a la inscripción a la etapa de elegibilidad del concurso de méritos y oposición para directivos, el cual es un proceso para acceder a un cargo directivo como máxima autoridad de una institución educativa pública, en el cual pueden participar los docentes que cumplan con los requisitos señalados en la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento.

Proceso de atención de necesidades docentes en las instituciones educativas Plataforma Educa Empleo

El proceso se lo realiza de forma mensual en coordinación con las áreas de Talento Humano y Planificación Distritales y Planificación Zonal, para el año 2021 el Ministerio de Educación implementó la Plataforma Educa Empleo.

En el año 2021 no hubo la autorización desde Planta Central para proceder al reemplazo de categorías altas (jubilados, fallecimientos, otros); a continuación, se detalla el número

de reemplazos docentes bajo la modalidad de contrato ocasional y nombramiento provisional y las necesidades docentes atendidas durante el año 2021:

Proceso del Sistema de Gestión Docente SIME V2.0

El Sistema de Gestión Docente (SGD) SIME V2.0 es una herramienta que permite gestionar una adecuada administración de la trayectoria laboral de los docentes, desde el momento en que ingresa al magisterio, permanencia y cese como docente; movimiento docente que a su vez está relacionado con los distintos procesos, como son: Quiero Ser Maestro, Quiero Ser Directivo, Quiero Ser Asesor Auditor, Recategorización y Ascenso y Sectorización, ya que se alimentan de la información registrada en el SGD.

6.- DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2021

Los desafíos 2021 se enmarcan en las siguientes prioridades de política, educativa establecidos por el Ministerio de Educación:

- Reapertura de instituciones educativas.
- Acompañamiento pedagógico.
- capacitación en el MOSEIB y recursos didácticos para las escuelas del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.
- Ofertas extraordinarias en la infraestructura de las IE reaperturadas.
- Evaluación de impacto al Modelo de Educación Multigrado y Rural.
- Docentes de los diferentes niveles académicos se capacitarán en competencias digitales y ciudadanía digital.
- Fortalecer la orientación vocacional desde EGB Superior.
- Impulsar la educación técnica con modelos auto sostenibles y cultura de emprendimiento
- Mejoramiento curricular y pedagógico en la oferta de Bachillerato Técnico.
- Apoyo, seguimiento y regulación: énfasis en calidad educativa y eficacia; reducción de trámites en todos los procesos; fortalecimiento de mentores en el aula.
- Fortalecimiento de la calidad de la educación intercultural bilingüe y de la etnoeducación con el fin de asegurar su inserción en la vida laboral, productiva y social con pertinencia cultural.
- Generación de un espacio institucional de la etnoeducación y pueblos mestizos en la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe.
- Fortalecimiento de las fuentes y sistemas de información de la gestión y estadística educativa.
- Implementación de estrategias para el fortalecimiento del clima laboral en las instituciones educativas (docentes y profesionales de la educación).
- El objetivo es incrementar la atención en un 15% en el año 2022.

7.- ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Tabla No. 1 Ubicación de la Dirección Distrital 08D01 Educación- Esmeraldas	2
Tabla No. 2 Tipos de educación.....	8
Tabla No. 3 instituciones educativas de acuerdo a su sostenimiento por circuito	9
Tabla No. 4 Estadística de estudiantes por oferta educativa.....	9
Tabla No. 5 Estadística de estudiantes de otra nacionalidad	9
Tabla No. 6 Estadística de estudiantes por tipología.....	10
Tabla No. 7 Estadística de docentes por su relación laboral	10
Tabla No. 8 Objetivos estratégicos del ministerio de educación	11
Tabla No. 9 Funcionarios que brindar su servicio en UDAI	13
Tabla No. 10 Beneficiarios de Aulas Hospitalarias.....	13
Tabla No. 11 Estudiantes beneficiados en el Centro de Adolescentes Infractores	14
Tabla No. 12 Atención de escuelas regulares inclusivas.....	14
Tabla No. 13 Estudiantes beneficiados con POST-ALFABETIZACIÓN	14
Tabla No. 14 Estudiantes beneficiados con Nivel Básico Superior	15
Tabla No. 15 Estudiantes beneficiados con Bachillerato Intensivo	15
Tabla No. 16 Estudiantes beneficiados con Bachillerato Virtual Intensivo	15
Tabla No. 17 Niveles atendidos y beneficiados con NAP	16
Tabla No. 18 Estudiantes beneficiados con NAP	16
Tabla No. 19 Estudiantes beneficiados con SAFPI	16
Tabla No. 20 Estudiantes beneficiados con Educación en Casa.....	17
Tabla No. 21 Participantes de técnicos territoriales.....	17
Tabla No. 22 Instituciones atendidas con DECE	18
Tabla No. 23 Estudiantes beneficiados con Programa Educando en Familia.....	19
Tabla No. 24 Número de reprogramaciones por mes	20
Tabla No. 25 Docente beneficiada con QSMB 1	21
Tabla No. 26 Docentes beneficiado con sectorización	22
Tabla No. 27 Proceso de atención de necesidades docentes en las instituciones educativas Plataforma Educa Empleo	22
Tabla No. 28 Docentes atendidos con SIME	23
Tabla No. 29 Docentes atendidos con SIME	24

Tabla No. 30 Tabla de Entrega de Alimentación Escolar	25
Tabla No. 31 Tabla de inversión de Alimentos Escolares.....	25
Tabla No. 32 Tabla de Registro de instituciones en el PICE	26
Tabla No. 33 Tabla de Registro de instituciones en el PICE	27
Tabla No 34.- Instituciones educativas beneficiadas con KIT WASH	27
Tabla No 35.- Instituciones educativas beneficiadas con Bares Escolares.....	28
Tabla No 36.- Tabla de inversión en mantenimiento.....	28
Tabla No 37.- Tabla de Ejecución POA.....	30
Tabla No 38.- Tabla de Ejecución PAI	30
Tabla No 39.-Trámites atendidos por JURÍDICO	31
Tabla No 40.- Tabla de puntos de conectividad	31
Tabla No 41.- Resumen de trámites administrativos de Compras Públicas.....	32
Tabla No 42.- Docentes beneficiados con QSM7.....	33

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Ing. Vielka Sosa Estacio ANALISTA DE PLANIFICACIÓN 1		18/02/2022
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Mgs. Romel Roberto Ruìz Marín DIRECTOR DISTRITAL 08D01 ESMERALDAS-EDUCACIÓN		18/02/2022